

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ÁLVAR NÚÑEZ. JEREZ DE LA FRONETRA**

**PROGRAMACIÓN DE DIBUJO PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO.**

**CURSO 2022/2022**

**ÍNDICE.**

**1. INTRODUCCIÓN.**

Las circunstancias actuales del departamento se encuentra en la programación que este mismo departamento ha desarrollado para la etapa de la ESO.

**2. PROGRAMACIÓN PARA BACHILLERATO .**

2.1. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación en la materia de dibujo técnico en bachillerato.

2.2. Objetivos establecidos en el real decreto en materia de dibujo técnico

2.3. Contenidos, criterios de evaluación y desarrollo de unidades didácticas establecidos para 1º de bachillerato de dibujo técnico.

2.3.1. Contenidos y criterios de evaluación

2.3.2. Secuenciación de contenidos fijados por el departamento

2.3.3. Desglose de unidades didácticas para dibujo técnico de 1º de bachillerato.

2.4. Contenidos y criterios de evaluación para 2º de bachillerato establecidos en el real decreto en materia de dibujo técnico..

2.4.1. Contenidos y criterios de evaluación.

2.4.2. Secuenciación de contenidos fijados por el departamento.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			

2.4.3. Desglose unidades didácticas para dibujo técnico de 2º de bachillerato.

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### 4. COMPETENCIAS BÁSICAS.

7.1. La adquisición de las competencias básicas. Normativa básica estatal.

### 5. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

### 6. METODOLOGÍA.

### 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10.1. En la programación.

10.2. En la metodología.

10.3. En cursos bilingües.

10.4. En grupos de diversificación.

10.5. En alumnos con evaluaciones pendientes en un mismo curso.

10.6. En alumnos pendientes de cursos anteriores.

10.7. En la prueba extraordinaria de septiembre.

10.8. En alumnos con necesidades educativas especiales.

10.9. Alumnos con altas capacidades intelectuales.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A N°.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			

- 10.10 Alumnos con incorporación tardía al sistema educativo.
- 10.11 Alumnado repetidor.

**11. RECURSOS Y MATERIALES.**

**12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

**14. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO AL LOGRO DE UNA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

**15. ANEXOS**

**1. INTRODUCCIÓN.**

Las circunstancias actuales del departamento se encuentra en la programación que este mismo departamento ha desarrollado para la etapa de la ESO.

**2. Contenidos, criterios de evaluación y desarrollo de unidades didácticas establecidos para 1º de bachillerato de dibujo técnico.**

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.

Trazados geométricos. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza. Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. Trazados fundamentales en el plano. Circunferencia y círculo. Operaciones con segmentos. Mediatriz. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos: clasificación, características y operaciones. Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. Triángulos: resolución gráfica de triángulos, determinación, propiedades y aplicaciones de sus rectas y puntos notables. Cuadriláteros: clasificación, características y construcciones. Polígonos regulares: construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general. Polígonos estrellados. Elaboración de formas basadas en redes modulares pudiendo utilizar como ejemplo el diseño de los azulejos de la herencia de la cultura arábigoandaluza. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. Representación de formas planas. Trazado de formas proporcionales: Proporcionalidad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas. Transformaciones geométricas elementales: giro, traslación, simetría, homología, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones. Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D utilizando entre otras actividades la reproducción mediante las nuevas tecnologías de la tracería que encontramos en la Alhambra de Granada u otros edificios del patrimonio histórico andaluz.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



Criterios de evaluación

1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador. CAA, CMCT, CD.

Bloque 2. Sistemas de representación.

Fundamentos de los sistemas de representación. Sistemas de representación en el Arte. Evolución histórica de los sistemas de representación. Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. Clases de proyección. Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D. Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud. Sistema de planos acotados. Aplicaciones. Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballerías y militares. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. Sistema cónico: elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de sólidos en los diferentes sistemas.

Criterios de evaluación

1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.
2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.
3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. CAA, CMCT, SIEP.
4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. CAA, CMCT, SIEP.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 4/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



Bloque 3. Normalización.

Elementos de normalización. El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico.

Criterios de evaluación.

1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.
2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.

**3. Programación didáctica para 1º de bachillerato. Dibujo técnico.**

**1ª Evaluación.**

GEOMETRÍA PLANA.

Conceptos y trazados geométricos fundamentales. Formas poligonales. Proporcionalidad. Escalas. Equivalencia. Homografías. Tangencias, enlaces y curvas técnicas derivadas. Aplicaciones en el Arte y el diseño industrial. Normalización industrial: normas de acotación.

**2ª Evaluación.**

GEOMETRÍA PLANA

Curvas cónicas. Aplicaciones en la arquitectura y la ingeniería.

SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL.

Sistemas e representación. Fundamentos y clasificación. Sistema diédrico: alfabeto del punto, recta y plano. Pertenencias, intersecciones. Paralelismo, perpendicularidad y distancias.

**3ª Evaluación.**

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 5/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			

SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL.

Secciones planas de cuerpos sólidos.

Introducción a métodos operativos: obtención de su verdadera magnitud por abatimiento. Giro de una recta y obtención de verdaderas magnitudes de aristas en superficies radiadas. Obtención de vistas útiles y secciones con cambios de plano. Representación de un sólido geométrico apoyado en un plano oblicuo.

Introducción a representación de sólidos geométricos y vistas de piezas. Croquización y acotación.

INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS PERSPECTIVOS: fundamentos básicos. Perspectivas axonométrica, caballera y cónica. Representación de cuerpos sencillos. Aplicaciones en el arte.

4. Desglose de unidades didácticas para Dibujo Técnico de 1º de Bachillerato.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 1: ARTE Y DIBUJO TÉCNICO (SERÁ IMPARTIDA DE MANERA TRANSVERSAL EN TODO EL CURRÍCULO)
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.  4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.			Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.  Trazados geométricos. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza. Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.  <b>Contenidos específicos de la unidad:</b> <i>Los comienzos del diédrico. Su sistematización en el siglo XVIII. El surgimiento del axonométrico en la revolución industrial. La separación del diseñador y el fabricante y la necesidad de encontrar una norma universal.</i> <i>La geometría en el arte. El especial interés de la geometría en el arte árabe andalusí.</i> <i>La estética de los espacios perspectivos en la arquitectura para la creación de ambientes.</i> <i>La estética de las proporciones. La proporción áurea.</i>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>

<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.</p> <p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador. CAA, CMCT, CD.</p> <p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del</p>	<p>El alumno tiene que dominar los conceptos y la resolución de los trazados geométricos fundamentales en el plano y su aplicación práctica en la construcción de triángulos, cuadriláteros y polígonos en general, construcción de figuras semejantes y transformaciones geométricas, con el fin de aplicarlos en diseños modulares decorativos.</p> <p>Dominar los conocimientos técnicos de los casos de tangencias estudiados de forma aislada. Se valorará especialmente el proceso seguido para su resolución, así como la precisión en la obtención de los puntos de tangencia en la aplicación de estructuras ornamentales arquitectónicas.</p> <p>La aplicación de este criterio permitirá evaluar si el alumnado es capaz de trabajar en equipo, en un trabajo decorativo a escala natural, mostrando actitudes de tolerancia y flexibilidad.</p> <p>El alumno aplicará diferentes tratamientos o aplicará diferentes recursos gráficos o informáticos, en función del tipo de dibujo que se ha de realizar y de las finalidades del mismo.</p> <p>Además de estos indicadores, se tomará en cuenta que el alumno desarrolle lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética.</li> <li>Trae el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide.</li> <li>Tiene un buen hábito de trabajo en clase y en casa.</li> <li>Entrega trabajos complementarios.</li> <li>Realiza las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo</li> <li>Tiene buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>
---	--

entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. CAA, CMCT, SIEP.			
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Fomento de la cultura andaluza: el fundamento geométrico de las lacerías en el arte decorativo árabe andalusí.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	DURANTE TODO EL CURSO, DE MANERA TRANSVERSAL, PERO PRINCIPALMENTE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE.
		<b>MES</b>	
		<b>SEMANA</b>	
		<b>NÚMERO DE</b>	N



EVALUACIÓN	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.	La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y proyectos planteados tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar medio punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro medio punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 2: TRAZADOS GEOMÉTRICOS
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.  2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.  5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.  6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos			Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.  Trazados geométricos. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Trazados fundamentales en el plano. Circunferencia y círculo. Operaciones con segmentos. Mediatriz. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos: clasificación, características y operaciones. Determinación de lugares geométricos.  <b>Contenidos específicos de la unidad:</b> <i>Conceptos y trazados geométricos fundamentales. Punto, recta, semirrecta, distancias en el plano entre rectas, punto y recta y rectas paralelas. Paralelismo y perpendicularidad. Posiciones relativas entre punto y recta, rectas y punto y recta con circunferencias y circunferencias entre sí. Operaciones con segmentos: suma, resta, multiplicación, división en partes iguales.</i> <i>Ángulos: definición, clasificación, operaciones de suma, resta y multiplicación. Obtención de ángulos</i>

tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.		con el compás y con la escuadra y el cartabón. Ángulos de la escuadra y el cartabón. Arco capaz de un ángulo respecto a un segmento. Diferencia de los grosores de líneas en dibujo geométrico: líneas auxiliares, líneas datos y líneas resultado (este concepto es transversal en todo el currículo). Definición de los elementos como lugares geométricos.	
8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.	
Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.  1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.		El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: Definir los conceptos y construir los trazados fundamentales distinguiendo con grosores el dato, lo auxiliar y el resultado. Operar con segmentos, ángulos y arco capaz con los instrumentos de trazado geométrico. (CMCT) Distinguir las definiciones de los conceptos de la forma tradicional, empleando su definición como lugar geométrico. (CAA)  Presentar los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CEC) Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CEC) Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CEC) Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (SIEP) Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSC)	
TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO			
Educación para la tecnología de la información y la comunicación: el dibujo técnico: un lenguaje universal.			
ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
DE REFUERZO	DE RECUPERACIÓN	DE AMPLIACIÓN	DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.  Atención individualizada.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier

Repetición de ejercicios. Trabajos en fichas complementarias.			texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.	<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO	
	<b>MES</b>	SEPTIEMBRE	
	<b>SEMANA</b>	ÚLTIMA DE SEPTIEMBRE Y PRIMERA DE OCTUBRE	
	<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	8	
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en las pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 3: FORMAS POLIGONALES. TRIÁNGULOS, CUADRILÁTEROS Y POLÍGONOS REGULARES CONVEXOS Y CÓNCAVOS.
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS

<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>	<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Triángulos: resolución gráfica de triángulos, determinación, propiedades y aplicaciones de sus rectas y puntos notables. Cuadriláteros: clasificación, características y construcciones. Polígonos regulares: construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general. Polígonos estrellados. Elaboración de formas basadas en redes modulares pudiendo utilizar como ejemplo el diseño de los azulejos de la herencia de la cultura arábigoandaluza.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Concepto de forma poligonal. Clasificación de polígonos.</i>  <i>Concepto de triángulo. Propiedades, clasificación, ordenación y construcción a partir de sus lados, ángulos y rectas notables. Puntos y rectas notables de un triángulo.</i>  <i>Concepto de cuadrilátero: clasificación, propiedades, ordenación y construcción a partir de sus elementos fundamentales.</i>  <i>Polígonos regulares convexos y estrellados: concepto, propiedades, clasificación y construcción.</i></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.</p>	<p>El alumno/a de conseguir distinguir los tipos de polígonos y reconocer sus propiedades básicas, resolver problemas de construcción de triángulos a partir de sus elementos fundamentales requeridos como datos, con puntos y rectas notables, y con la utilización, si cabe, del arco capaz. Debe construir cualquier tipo de cuadrilátero con sus elementos fundamentales y propiedades. Debe construir con casos particulares, polígonos regulares a partir del lado y partir de la circunferencia que lo circunscribe. (CMAT)</p> <p>Además, se le exigirá al alumno/a</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entregar trabajos complementarios. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y</li> </ul>

		buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP) Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación vial: los polígonos como formas fundamentales en el diseño de señalética.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
		<b>MES</b>	OCTUBRE
		<b>SEMANA</b>	TERCERA Y CUARTA DE OCTUBRE
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	8
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Pruebas escritas.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez.	

<p>Ejercicios complementarios.                  Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a.                  Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a.                  Revisión de la conservación del material entregado por el profesor.                  Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.</p>	<p>A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase,                  También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.</p>
--	--

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 4: PROPORCIONALIDAD Y ESCALAS. SEMEJANZA
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo</p>			<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Trazado de formas proporcionales: Proporcionalidad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Concepto de proporción. Concepto de razón. Concepto de semejanza entre formas. Teorema de Thales. Reglas de proporción: media, tercera, cuarta proporcional y proporción áurea. Concepto de escala, tipos, escalas normalizadas, escalas gráficas.</i></p>

configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>	
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.</p>		<p>El alumno/a deber conseguir: relacionar medidas para establecer una proporción alfanumérica y su resolución gráfica empleando las diferentes reglas con el teorema de Thales. Emplear escalas alfanuméricas para la configuración de un dibujo de una forma plana, así como las escalas gráficas con contraescala que se pueden deducir de ellas, tanto normalizadas como no. Emplear las escalas para deducir medidas de piezas y de planos. (CMAT)</p> <p>El alumno/a, además, debe conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entregar trabajos complementarios. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación para la tecnología de la información y la comunicación: las ortoimágenes.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p> <p>Trabajos en fichas complementarias.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>			<b>TEMPORALIZACIÓN</b>

Fichas fotocopias de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopias elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.	<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
	<b>MES</b>	NOVIEMBRE
	<b>SEMANA</b>	LAS DOS PRIMERAS
	<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	8
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.	La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase. También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS: IGUALDAD, SEMEJANZA, EQUIVALENCIA. HOMOGRAFÍAS: HOMOLOGÍA Y AFINIDAD.</b>
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.  2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras			Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.  Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. Representación de formas planas. Trazado de formas proporcionales: Proporcionalidad y semejanza. Transformaciones geométricas elementales: giro, traslación, simetría, homología, homotecia y afinidad. Identificación de



<p>sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	<p>invariantes. Aplicaciones.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Concepto de equivalencia. Resolución de problemas de equivalente en formas poligonales usando las reglas de proporción. La cuadratura del círculo.</i>  <i>Concepto de homografía: concepto de transformación obtenida. Concepto de transformación y de invariante.</i>  <i>Tipos de homografías y propiedades: identidad, traslación, giro, simetrías central y axial, homotecias y homología. Casos particulares de homologías.</i>  <i>Aplicación de las transformaciones en cualquier programa informático de gestión de imágenes, bien vectorial o bien de mapa de bits.</i></p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b></p>
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.</p>	<p>El alumno debe conseguir:</p> <p>Saber relacionar las transformaciones geométricas resueltas con los materiales de trazado geométrico con las transformaciones que se pueden aplicar con un programa informático de bits o vectorial. Resolver los problemas de transformaciones dados una medida, una razón o un punto transformado, distinguiendo la variante de lo transformado con el fin de establecer una clasificación. Relacionar las transformaciones con las formas de objetos cotidianos y formas logotipadas (CIMF). Relacionar el concepto de escala con el de razón de homotecia. (CMAT)                  Saber reconocer en una transformación de qué caso de homología particular se trata.</p> <p>El alumno de conseguir, además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y</li> </ul>

		buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP) Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación para la paz y diversidad cultural: configurar mediante una transformación un emblema para una organización no gubernamental dedicada a la paz y no violencia.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
		<b>MES</b>	NOVIEMBRE
		<b>SEMANA</b>	TERCERA Y CUARTA
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	8
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Pruebas escritas.		La adecuación de los objetivos plasmados en las pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez.	

<p>Ejercicios complementarios.                  Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a.                  Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a.                  Revisión de la conservación del material entregado por el profesor.                  Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.</p>	<p>A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase,                  También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.</p>
--	--

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 6: NORMALIZACIÓN. NORMAS DE ACOTACIÓN
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea</p>			<p>Bloque 3. Normalización.</p> <p>Elementos de normalización. El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad.</b>  <i>La normalización industrial. Historia, objeto y trascendencia.</i>  <i>Normas UNE, DIN, ISO, ASA, GHOST.</i>  <i>Normas de acotación.</i></p>

<p>necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.</p> <p>Bloque 3. Normalización.</p> <p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.</p>	<p>El alumno/a debe conseguir: valorar la importancia de la normalización como un proceso lógico de comunicación y de principio de economía en la fabricación y diseño de objetos, así como valorar la importancia de las normas de acotación en dibujo técnico para establecer un código de comunicación visual entendido por todos con el fin de establecer un lenguaje universal. Debe aplicar las normas de acotación con el fin de establecer las medidas de un objeto industrial. Este nivel de logro es transversal en todo el currículo a partir de este momento de la programación. (CL)</p> <p>El alumno deberá conseguir, además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>	
Educación ambiental para el desarrollo sostenible: la importancia de la normalización para la eliminación de costes y residuos de productos.	

ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
DE REFUERZO	DE RECUPERACIÓN	DE AMPLIACIÓN	DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL
Atención individualizada. Repetición de ejercicios. Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas. Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación. Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
		<b>MES</b>	DICIEMBRE
		<b>SEMANA</b>	PRIMERA Y MITAD DE SEGUNDA SEMANA
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	6
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en las pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 7: TANGENCIAS Y ENLACES. ÓVALOS, OVOIDES Y ESPIRALES.
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>			<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D utilizando entre otras actividades la reproducción mediante las nuevas tecnologías de la tracería que encontramos en la Alhambra de Granada u otros edificios del patrimonio histórico andaluz.</p> <p>Bloque 3. Normalización.</p> <p><i>Elementos de normalización. El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico.</i></p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Tangencias y enlaces: contextualización del concepto y teoría de tangencias entre rectas y circunferencias y entre circunferencias entre sí. Resolución de problemas. Concepto de enlace. Aplicación de problemas de tangencia para construir enlaces en piezas industriales. Acotación, acabado y presentación. Aplicación de escalas. Curvas técnicas derivadas del concepto de enlace: óvalos, concepto, construcción y aplicación. Ovoides, concepto, construcción y aplicación. Espirales: concepto, aplicación, diferenciación del concepto de voluta o envolvente y construcción. Aplicaciones del dibujo vectorial de 2D. Introducción.</i></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
			El alumno debe conseguir:

<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.</p> <p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador. CAA, CMCT, CD.</p> <p>Bloque 3. Normalización.</p> <p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.</p>	<p>Reconocer la teoría de tangencias detectando los centros de las circunferencias buscadas y los puntos de tangencia, tanto en circunferencias como en rectas, tanto en un problema como en una pieza industrial configurada por enlaces. Acotar correctamente una pieza industrial. Reconocer las características de las curvas técnicas derivadas del concepto de enlace y aplicar la teoría de tangencias en ellas a la hora de dibujarlas con los materiales de trazado geométrico.</p> <p>Además, el alumno debe conseguir:</p> <p>Presentar los ejercicios con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)          Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)          Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)          Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)          Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</p>		
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación en los hábitos de consumo: la aplicación de tangencias y enlaces en la configuración de objetos cotidianos.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>

Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.	Actividades adaptadas.	Fichas de ampliación.	Lectura en voz alta de los temas entregados.
Atención individualizada.	Pruebas de recuperación.	Ampliación del contenido.	Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.
Repetición de ejercicios.			Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
Trabajos en fichas complementarias.			
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
		<b>MES</b>	DICIEMBRE
		<b>SEMANA</b>	SEGUNDA MITAD DE LA SEGUNDA SEMANA Y TERCERA SEMANA
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	6
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	



DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 8: INTRODUCCIÓN A LAS CURVAS CÓNICAS
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>			<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Trazados geométricos. Determinación de lugares geométricos. Construcción de curvas técnicas. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Curvas cónicas: clasificación, concepto como lugar geométrico y como sección cónica. Elementos notables de las curvas. Construcción.</i>  <i>Rectas tangentes a las cónicas por un punto de la curva.</i>  <i>Reflejos de las cónicas en el mundo físico, en la deformación provocada por la visión de la circunferencia en perspectiva, en la arquitectura y la ingeniería.</i></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por</p>			<p>El alumnado debe conseguir: diferenciar los tipos de curvas cónicas partiendo de su generación a partir de la sección de un cono y valorar su propiedad como lugar geométrico.</p> <p>Relacionar la curva con el tema de homografías y valorar que una cónica es producto de una</p>

<p>circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador. CAA, CMCT, CD.</p>	<p>transformación de la circunferencia. Reconocer la elipse en una vista de una circunferencia en perspectiva isométrica y caballera. Construir las curvas cónicas atendiendo a su definición como lugar geométrico, distinguiendo sus elementos notables (CMAT). Reconocer la presencia de las curvas en el entorno cotidiano (CIMF). Resolver una recta tangente a las curvas por un punto de ellas.</p> <p>El alumno, además, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar las resoluciones gráficas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>		
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación para la salud: el uso de las curvas cónicas en la tecnología aplicada a la medicina.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p> <p>Trabajos en fichas complementarias.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<p>Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento.</p> <p>Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento.</p> <p>Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor.</p> <p>Acceso a internet.</p>		<b>TRIMESTRE</b>	SEGUNDO
		<b>MES</b>	ENERO
		<b>SEMANA</b>	SEGUNDA Y TERCERA

Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		NÚMERO DE SESIONES	8
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 9: INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.</b>
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana. 2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio. 3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación. 9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño,			Fundamentos de los sistemas de representación. Sistemas de representación en el Arte. Evolución histórica de los sistemas de representación. Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. Clases de proyección. Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.  <b>Contenidos específicos de la unidad:</b> <i>Finalidad de los sistemas de representación: concepto de proyección, tipos de proyección. Sistemas derivados de los tipos de proyección: diédrico, acotado, axonométrico, caballera y cónico. Reversibilidad de los sistemas, sus características proyectivas. Su eficacia en el diseño de objetos tridimensionales.</i>

disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.		Los nuevos programas informáticos.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>	
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p>		<p>El alumno/a debe conseguir: diferenciar y distinguir cada sistema de representación en función del tipo de proyección empleado para conseguir representar una realidad en tres dimensiones sobre un plano. (CIMF)</p> <p>Valorar la aplicación de cada sistema en función del objetivo que se pretende conseguir.</p> <p>El alumno debe, además:</p> <p>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</p> <p>Tiene buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</p>	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación para la tecnología de la información y la comunicación: los sistemas como medio de expresión fundamental en las ingenierías.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p> <p>Trabajos en fichas complementarias.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<p>Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento.</p> <p>Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento.</p> <p>Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor.</p>		<b>TRIMESTRE</b>	SEGUNDO
		<b>MES</b>	ENERO

Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.	<b>SEMANA</b>	ÚLTIMA
	<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	3
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planetadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase. También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 10: SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL. FUNDAMENTOS. ALFABETO Y REPRESENTACIÓN DEL PUNTO, LA RECTA Y EL PLANO.</b>
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.  3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.  5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y			Bloque 2. Sistemas de representación.  Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Pertenencia.  <b>Contenidos específicos de la unidad:</b>

<p>responsabilidad.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	<p><i>SISTEMA DIÉDRICO: fundamentos, planos de proyección. Alfabeto y representación del punto, la recta y el plano. Normalización de la proyección en el sistema europeo. Definición de un plano por rectas y puntos. Pertenencias. Programas de visualización.</i></p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>		
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.</p>	<p>El alumno deberá conseguir:</p> <p>Reconocer la posición de un punto, recta y plano en el sistema. Averiguar las trazas de una recta y señalar los cuadrantes y octantes por donde pasa. Reconocer un plano y su posición, dado por sus trazas, por sus proyecciones con elementos contenido en él. Reconocer un punto, una recta y un plano en las vistas de una pieza. Reconocer cuando un punto y una recta pertenecen a un plano.</p> <p>Además, el alumno deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>		
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<p>Nota: el tema transversal aplicado a todos los temas de diédrico viene referido en la unidad 9.</p>			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>

Seguimiento de los ejercicios planteados en clase. Atención individualizada. Repetición de ejercicios. Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas. Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación. Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	SEGUNDO
		<b>MES</b>	FEBRERO
		<b>SEMANA</b>	TODO EL MES
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	16
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase. También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 11: SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL. SINTÁXIS DE LOS ELEMNTOS FUNDAMENTALES: INTERSECCIÓN, PARALELISMO, PERPENDICULARIDAD Y DISTANCIAS.
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>			<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>Diédrico. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Intersección de planos y de recta con plano. Partes vistas y ocultas.</i>  <i>Paralelismo entre rectas, planos y rectas con planos.</i>  <i>Perpendicularidad entre rectas, recta con plano y entre planos.</i>  <i>Distancias: concepto de distancia y verdadera magnitud de la distancia entre dos puntos por diferencia de cotas. Distancia entre rectas paralelas, entre planos paralelos, entre punto y recta y entre punto y plano.</i></p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas,</p>			<p>El alumno/a debe conseguir: determinar correctamente y con rigor geométrico la distancia y la verdadera magnitud de la distancia entre los elementos fundamentales del diédrico (punto, recta y plano). Deberá reconocer el paralelismo representado entre los elementos fundamentales (CIMF)</p> <p>Deberá conseguir, además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los trabajos propuestos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> </ul>



fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.		Tener buen comportamiento en el aula y respetar a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación para la tecnología de la información y la comunicación: lo reflejado en la unidad 9.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	SEGUNDO
		<b>MES</b>	MARZO
		<b>SEMANA</b>	TODO EL MES DE MARZO
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	16
<b>EVALUACIÓN</b>			

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.	La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 12. SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL: REPRESENTACIÓN DE SÓLIDOS GEOMÉTRICOS FUNDAMENTALES APOYADOS EN UN PLANO DE PROYECCIÓN.
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDO
1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana. 2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio. 3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación. 6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario. 8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo			Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico. Bloque 2. Sistemas de representación. Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos. <b>Contenidos específicos de la unidad:</b> <i>Representación de cuerpos geométricos sencillos y superficies de revolución sobre los planos de proyección. Pertenencias: colocación de un punto y una recta en una superficie.</i>

configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soportes.			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>	
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.</p>		<p>El alumno/a debe conseguir: reconocer y construir diferentes tipos de sólidos sencillos apoyados en un plano de proyección: paralelepípedos, prismas, conos, cilindros, pirámides y algún cuerpo no prismático de carácter geométrico, distinguiendo los puntos contenidos en ellos, los planos y las rectas (ver el alfabeto dentro de los sólidos) (CIMF)</p> <p>El alumnos deberá conseguir, además:</p> <p style="padding-left: 40px;">Realizar los ejercicios con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA) Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA) Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA) Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP) Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</p>	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación para la tecnología de la información y la comunicación: el planteado en la unidad 9.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p> <p>Trabajos en fichas complementarias.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>

RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	TERCERO
		<b>MES</b>	ABRIL
		<b>SEMANA</b>	SEGUNDA SEMANA
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	4
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteados tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 13: SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL: INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS OPERATIVOS Y SECCIONES PLANAS
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.			Bloque 2. Sistemas de representación.

<p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>	<p>Sistema diédrico: Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Métodos operativos en el sistema diédrico: la obtención de verdaderas magnitudes. El abatimiento de un punto, una recta, un plano y una forma plana, el giro de un punto, una recta y una forma plana y el punto, la recta, el plano, una forma plana y la vista de una pieza en un cambio de plano. Secciones planas a sólidos geométricos y verdadera magnitud de estas. Revisión de las curvas cónicas. Representación de sólidos apoyados en planos oblicuos.</i></p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b></p>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.</p>	<p>El alumno debe conseguir: saber elegir el método operativo más adecuado para la obtención de la verdadera forma y magnitud de un elemento geométrico, y aplicarlo correctamente en la resolución gráfica de un problema. Debe saber proceder con los elementos reflejados en los contenidos. Deberá resolver con rigor geométrico la sección plana aplicada a un sólido y hallar su verdadera magnitud. Y representar un sólido geométrico fundamental sobre un plano oblicuo.</p> <p>Además, deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolver los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tiene buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>

TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO			
Educación para la tecnología de la información y la comunicación: lo planteado en la unidad 9.			
ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
DE REFUERZO	DE RECUPERACIÓN	DE AMPLIACIÓN	DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		TRIMESTRE	TERCERO
		MES	ABRIL
		SEMANA	SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA
		NÚMERO DE SESIONES	12
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase,	

	También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.
--	--

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 14: REPRESENTACIÓN DE PIEZAS INDUSTRIALES EN DIÉDRICO. VISTAS PRINCIPALES: ALZADO, PLANTA Y PERFIL. CROQUIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN.
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p>			<p>Sistema diédrico: Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.</p> <p>Bloque 3. Normalización.</p> <p>Elementos de normalización. El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Vistas principales de piezas sencillas industriales a escala.</i>  <i>Comprensión de los alfabetos y la sintaxis en las formas sencillas industriales.</i>  <i>Obtención de piezas complejas a partir de formas sencillas seccionándolas por planos.</i>  <i>Acotación y croquización.</i>  <i>Programas informáticos vectoriales más usados.</i></p>

<p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	
<p align="center"><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p align="center"><b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b></p>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>Bloque 3. Normalización.</p> <p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la</p>	<p>El alumno/a deberá conseguir: establecer las vistas necesarias para comprensión de una pieza geométrica, e incluso resuelta con enlaces. Acotándola correctamente, y orientando correctamente las vistas sin que haya incoherencias formales. (CIMF)</p> <p>Además deberá conseguir:</p> <p>Resolver los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</p> <p>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</p> <p>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</p> <p>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</p> <p>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</p>



interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.			
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación para la convivencia democrática: diseñar con las vistas principales un rediseño del monumento a la constitución, atendiendo a formas poligonales.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	TERCERO
		<b>MES</b>	MAYO
		<b>SEMANA</b>	PRIMERA
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	4
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se	

<p>Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.</p>	<p>podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.</p>
---	---

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	UNIDAD DIDÁCTICA 15: SISTEMAS PERSPECTIVOS. SISTEMA AXONOMÉTRICO Y DE REPRESENTACIÓN EN CABALLERA. PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA ISOMÉTRICA Y CABALLERA.
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con</p>			<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballeras y militares. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de sólidos en los diferentes sistemas.</p> <p>Bloque 3. Normalización.</p> <p>Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b></p>

<p>otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	<p><i>Sistemas perspectivos: introducción. La axonometría y la perspectiva cónica. Tipos de proyección y uso. El comienzo del axonométrico en la revolución industrial.</i></p> <p><i>El sistema axonométrico: fundamentos. La perspectiva axonométrica isométrica, dimétrica y trimétrica. Coeficientes de reducción. Representación de sólidos en perspectiva isométrica y el dibujo isométrico.</i></p> <p><i>El sistema de representación en caballera. Fundamentos. Representación de sólidos en perspectiva caballera y militar.</i></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.</p>	<p>El alumno/a debe conseguir: resolver perspectivas axonométricas y caballerías de sólidos geométricos poliédricos sencillos y de revolución, algunos con elementos de enlaces de curvas con rectas, aplicando los coeficientes de reducción oportunos, con coherencia espacial, partiendo de una visión en diédrico de la pieza con acotaciones, que podrá estar dispuesta a escala.</p> <p>Además, el alumno debe conseguir:</p> <p>Realizar los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</p> <p>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</p> <p>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</p> <p>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</p> <p>Tener un buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</p>

<p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>Bloque 3. Normalización.</p> <p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.</p>			
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGUN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación para la paz y diversidad cultural: lo planteado en la unidad 14 se resolverá en perspectiva.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.	Actividades adaptadas.	Fichas de ampliación.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica

Atención individualizada.	Pruebas de recuperación.	Ampliación del contenido.	de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
Repetición de ejercicios.			
Trabajos en fichas complementarias.			
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.		<b>TRIMESTRE</b>	TERCERO
		<b>MES</b>	MAYO Y JUNIO
		<b>SEMANA</b>	SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA DE MAYO Y PRIMERA DE JUNIO
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	16
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 17: SISTEMA ACOTADO DE PROYECCIÓN</b>
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA		CONTENIDOS	

<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Trazados geométricos. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza. Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. Trazados fundamentales en el plano. Circunferencia y círculo. Operaciones con segmentos. Mediatriz. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos: clasificación, características y operaciones. Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. Triángulos: resolución gráfica de triángulos, determinación, propiedades y aplicaciones de sus rectas y puntos notables. Cuadriláteros: clasificación, características y construcciones. Polígonos regulares: construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general. Polígonos estrellados. Elaboración de formas basadas en redes modulares pudiendo utilizar como ejemplo el diseño de los azulejos de la herencia de la cultura árabeandaluza. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. Representación de formas planas. Trazado de formas proporcionales: Proporcionalidad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas. Transformaciones geométricas elementales: giro, traslación, simetría, homología, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones. Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D utilizando entre otras actividades la reproducción mediante las nuevas tecnologías de la tracería que encontramos en la Alhambra de Granada u otros edificios del patrimonio histórico andaluz.</p> <p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>Sistema de planos acotados. Aplicaciones. Representación de sólidos en los diferentes sistemas.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Introducción al sistema acotado de proyección: fundamentos. Representación del punto y la recta. Análisis de un plano topográfico. Escalas. Curvas de nivel. Recta de máxima pendiente.</i></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p>	<p>El alumno debe conseguir: representar un punto, una recta oblicua y horizontal en el sistema, usando los intervalos. Dibujar una forma plana oblicua. Interpretar un plano con las curvas de nivel y aplicar un itinerario con la recta de máxima pendiente.</p>

<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.</p>		<p>El alumno deberá conseguir, además:</p> <p>Resolver los ejercicios con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</p> <p>Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</p> <p>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</p> <p>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</p> <p>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</p>	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación vial: los códigos empleados en los mapas. La función explicativa de la imagen.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p> <p>Trabajos en fichas complementarias.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<p>Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento.</p> <p>Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento.</p> <p>Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor.</p>		<b>TRIMESTRE</b>	TERCERO
		<b>MES</b>	JUNIO

Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.	<b>SEMANA</b>	SEGUNDA
	<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	4
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 1º	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 18: INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA CÓNICA</b>
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.  2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.  3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de			Bloque 2. Sistemas de representación.  Sistema Sistema cónico: elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de sólidos en los diferentes sistemas.



<p>representación.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	<p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Fundamentos e introducción al dibujo en perspectiva cónica. Relaciones homológicas dde los elementos. El arte en la arquitectura. El dibujo arquitectónico. Introducción a la perspectiva cónica central. Introducción a la perspectiva cónica oblicua.</i></p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b></p>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. CAA, CMCT, SIEP.</p>	<p>El alumno debe conseguir: resolver una perspectiva cónica central y otra oblicua de un cuerpo poliédrico sencillo, colocando sus magnitudes mediante un método perspectivo. (CIMF)</p> <p>El alumno deberá conseguir, además:</p> <p>Realizar los trabajos con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)          Traer el material y experimenta con la técnica adecuada que se pide. (CAA)          Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)          Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)          Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa.</p>

(CSYC)			
TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO			
Fomento de la cultura andaluza: el uso de la perspectiva cónica en la pintura hiperrealista en pintores andaluces: la obra de Cristóbal Toral.			
ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
DE REFUERZO	DE RECUPERACIÓN	DE AMPLIACIÓN	DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL
Seguimiento de los ejercicios planteados en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD			TEMPORALIZACIÓN
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal.			<b>TRIMESTRE</b>
			<b>MES</b>
			<b>SEMANA</b>
			<b>NÚMERO DE SESIONES</b>
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas. Ejercicios complementarios. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el	

Observación del profesor del comportamiento y rendimiento del alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.	plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.
--	--

**5. Contenidos, criterios de evaluación y desarrollo de unidades didácticas establecidos para 2º de bachillerato de dibujo técnico.**

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.

Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. Construcción de figuras planas equivalentes. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. Trazado de curvas cónicas y técnicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. Aplicaciones. Transformaciones geométricas: Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.

Criterios de evaluación

1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT.
2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT.
3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.

Bloque 2. Sistemas de representación.

Punto, recta y plano en sistema diédrico: Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad. Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas. Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento. Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 51/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00

de desarrollos. Intersecciones. Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Sistemas axonométricos ortogonales: Posición del triedro fundamental. Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción. Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes. Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.

Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.
2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.
3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT.

Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos.

Elaboración de bocetos, croquis y planos. El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual (se pueden tomar como ejemplo obras arquitectónicas e industriales como los pabellones expositivos, cascos de bodegas, puentes, estaciones de trenes, viviendas o colegios que proliferaron en Andalucía a lo largo del siglo XX). El proyecto: tipos y elementos. Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. Presentación de proyectos. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo. Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.

Criterios de evaluación

1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 52/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP,CSC, CMCT, CD.

#### 6. Secuenciación de contenidos para 2º de Bachillerato establecidos en la programación didáctica.

##### 1ª Evaluación.

SISTEMAS AXONOMÉTRICO, DE REPRESENTACIÓN EN CABALLERA Y CÓNICO.

Fundamentos y representación de sólidos geométricos, superficies de revolución, piezas industriales y arquitectónicas en perspectiva. Aplicación de escalas y coeficientes de reducción.

SISTEMA DIÉDRICO: cortes y secciones. Vistas partiendo de representación en perspectiva. Acotación de vistas y cortes. Acotación según normas UNE.

Homología y afinidad. Transformaciones geométricas.

##### 2ª Evaluación.

SISTEMA DIÉDRICO ORTOGAONAL.

Repaso de fundamentos y alfabeto de elementos fundamentales, intersecciones de planos y rectas con planos. Paralelismo, perpendicularidad y distancias. Profundización en la aplicación de métodos operativos: giro, abatimiento y cambios de plano. Secciones planas a cuerpos geométricos y representación de estos. Ángulos.

##### 3ª Evaluación.

TRAZADO GEOMÉTRICO.

Repaso y ampliación de lo impartido en primer curso (DT I): conceptos y trazados geométricos fundamentales. Formas poligonales. Potencia. Equivalencia. Transformaciones geométricas: homografías. Lugares geométricos. Tangencias y enlaces. Curvas cónicas. Escala

#### 7. Desglose de unidades didácticas para el dibujo técnico de 2º de bachillerato.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 53/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	UNIDAD DIDÁCTICA 1: SISTEMAS AXONOMÉTRICO Y DE REPRESENTACIÓN EN CABALLERA. PERSPECTIVAS.
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo</p>			<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>Sistemas axonométricos ortogonales: Posición del triedro fundamental. Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción. Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes. Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos.</p> <p>Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación. Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Sistema axonométrico: fundamentos. Tipos: isométrico, dimétrico y trimétrico. Coeficientes de reducción. Perspectiva axonométrica isométrica. Dibujo isométrico. Representación de sólidos poliédricos y de revolución partiendo del diédrico con acotaciones normalizadas.</i>  <i>Sistema de representación en caballera o axonometría oblicua: coeficientes de reducción. Perspectiva caballera y militar. Representación de sólidos poliédricos y de revolución.</i>  <i>Relaciones de afinidad entre verdaderas formas y magnitudes y su perspectiva.</i>  <i>La perspectiva militar en proyectos arquitectónicos.</i>  <i>Las perspectivas axonométricas como medio de definición e los montajes de piezas en el diseño industrial. Programas informáticos de 2D y 3D.</i></p>

<p>configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.</p> <p>Bloque 2: Sistemas de Representación.</p> <p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.</p> <p>3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT.</p> <p>Bloque 3. documentación gráfica de proyectos</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas</p>	<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: resolver figuras tridimensionales poliédricas y de revolución, algunas con enlaces de curvas con rectas en perspectiva axonométrica isométrica y perspectiva caballera, aplicando los coeficientes de reducción oportunos, obteniendo un resultado de coherencia espacial. Valorar el uso de la perspectiva como un complemento para la aclaración de piezas en diédrico y para la comprensión del montaje de piezas en ingeniería.</p> <p>También deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética.</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide.</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa.</li> <li>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente.</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>

encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT.			
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.		<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
		<b>MES</b>	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE
		<b>SEMANA</b>	TERCERA Y CUARTA SEMANA DE SEPTIEMBRE, TODO EL MES DE OCTUBRE.
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	24
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de	



Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.	entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.
---	---

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	UNIDAD DIDÁCTICA 2: SISTEMA DIÉDRICO: VISTAS, CORTES, SECCIONES Y ROTURAS DE PIEZAS. NORMALIZACIÓN Y ACOTACIÓN
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENID</b>
1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana. 2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio. 3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación. 4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo. 5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad. 6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.			Bloque 2. Sistemas de representación. Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis Planos de montaje, de instalación, de piezas y conjuntos. Tipos de planos, de detalle, de fabricación o de construcción. Entidades. Texturas. <b>Contenidos específicos de la unidad:</b> <i>Sistema diédrico: representación a escala de vistas principales de piezas con cortes, secciones y roturas, partieno de la perspectiva axonométrica o caballera, o completando una vista dada dddos o una vissta en diédrico.</i> <i>Normas de acotación.</i>

<p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p> <p>9. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
<p>Bloque 2: Sistemas de Representación.</p> <p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.</p> <p>2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos</p> <p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con</p>	<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: resolver las vistas de una pieza o completar una vista partiendo de las propias vistas o de una perspectiva. Tendrá que aplicar la escala correcta que se pide. Deberá establecer el corte que se pide en la vista exigida y aplicar las normas de acotación según normas UNE.</p> <p>También deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>

responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT.			
2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.			
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.		<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
		<b>MES</b>	NOVIEMBRE
		<b>SEMANA</b>	PRIMERA SEMANA
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	4
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	

<p>Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.</p>	<p>La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.</p>
--	---

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	UNIDAD DIDÁCTICA 3: SISTEMA CÓNICO. PERSPECTIVA CÓNICA
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p>			<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Transformaciones geométricas: Aplicaciones. Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.</p> <p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos.</p> <p>Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. Presentación de proyectos. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto arquitectónico sencillo. Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección</p>

<p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	<p>del encuadre, la iluminación y el punto de vista.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>El dibujo de autocad. Iniciación.</i>  <i>Sistema cónico: fundamentos.</i>  <i>Perspectiva cónica: elementos fundamentales.</i>  <i>Perspectiva cónica frontal: métodos perspectivos.</i>  <i>Perspetiva cónica oblicua: métodos perspectivos.</i></p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b></p>
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.</p> <p>Bloque 2: Sistemas de Representación.</p> <p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.</p> <p>2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos</p>	<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: valorar las posibilidades infográficas de los programas vectoriales para definir un objeto. Resolver dibujos en perspectiva cónica frontal y oblicua de objetos poliédricos y de revolución, usando el método perspectivo más adecuado.</p> <p>También deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>

<p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT.</p> <p>2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.</p>			
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p> <p>Trabajos en fichas complementarias.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<p>Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento.</p> <p>Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento.</p> <p>Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor.</p> <p>Acceso a internet.</p> <p>Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.</p>		<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
		<b>MES</b>	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
		<b>SEMANA</b>	SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA DE NOVIEMBRE Y PRIMERA DE DICIEMBRE

	<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	16
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.	La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS</b>
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.  3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.  5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.  7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del			Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.  Transformaciones geométricas: Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.  <b>Contenidos específicos de la unidad:</b> <i>Transformaciones geométricas: homografías. Identidad, traslación giro, simetrías, homotecias y homología. Aplicaciones en los sistemas de representación.</i>

<p>dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>		<p><i>Las transformaciones geométricas vistas como homologías particulares.</i></p> <p><i>La inversión.</i></p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>	
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.</p>		<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: el alumno deberá transformar cualquier figura plana poligonal y con algún arco de circunferencia la transformación geométrica exigida. Debe distinguir qué queda invariante en la transformación y qué queda transformado. Debe averiguar la razón de proporción en una homotecia y distinguir qué tipo de homología específica son las transformaciones que se presten al efecto. (CIMF)</p> <p>También deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>



Trabajos en fichas complementarias.			
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.	TRIMESTRE	PRIMERO	
	MES	DICIEMBRE	
	SEMANA	SEGUNDA Y TERCERA	
	NÚMERO DE SESIONES	8	
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	UNIDAD DIDÁCTICA 6: SISTEMA DIÉDRICO. MÉTODOS OPERATIVOS REPRESENTACIÓN DE SÓLIDOS, SECCIONES Y DESARROLLOS.
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>			<p>Bloque 2. Sistemas de representación.</p> <p>Punto, recta y plano en sistema diédrico: Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad. Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas. Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento. Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos.</p> <p>Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Repaso de los fundamentos del sistema diédrico. De las intersecciones de los elementos fundamentales y del concepto de distancia.</i>  <i>Métodos operativos: abatimientos, giros y cambios de plano para la obtención de las verdaderas formas y magnitudes de elementos en el espacio.</i>  <i>Obtención de secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección.</i>  <i>Sección recta y desarrollo de figuras volumétricas platónicas, de revolución y prismáticas con el objeto de su fabricación.</i></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.			El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: resolver problemas de diédrico en donde tenga que usar el método operativo más oportuno para calcular distancias y verdaderas

<p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.</p> <p>Bloque 2: Sistemas de Representación.</p> <p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.</p> <p>2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT.</p> <p>2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.</p>	<p>magnitudes de los elementos exigidos, dominando la sintaxis de los elementos fundamentales. (CIMF). Resolver las vistas de figuras tridimensionales sencillas apoyadas en un plano de proyección y en un plano oblicuo.</p> <p>Obtener el desarrollo de formas volumétricas poligonales y de revolución. (CIMF)</p> <p>También deberá conseguir:</p> <p>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</p> <p>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</p> <p>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</p> <p>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP)</p> <p>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</p> <p>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</p>
<p><b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b></p>	

ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
DE REFUERZO	DE RECUPERACIÓN	DE AMPLIACIÓN	DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL
Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.		<b>TRIMESTRE</b>	SEGUNDO
		<b>MES</b>	ENERO, FEBRERO, MARZO
		<b>SEMANA</b>	SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SEMANA DE ENERO, TODO FEBRERO Y MARZO.
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	44
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	UNIDAD DIDÁCTICA 7: TRAZADOS GEOMÉTRICOS ELEMENTALES. ÁNGULOS EN LA CIRCUNFERENCIA , ARCO CAPAZ Y POTENCIA.
<b>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</b>			<b>CONTENIDOS</b>
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>			<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. Construcción de figuras planas equivalentes. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Ejes y centro radical. Aplicaciones.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Repaso del concepto de ángulo y tipos.</i>  <i>Análisis de los ángulos contenidos en una circunferencia y sus relaciones geométricas.</i>  <i>Arco capaz de un ángulo respecto a un segmento.</i>  <i>Potencia de un punto respecto a una circunferencia: ejes y centro radical.</i></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT.</p>			<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: definir arco capaz como lugar geométrico. Establecer las relaciones geométricas entre los ángulos de una circunferencia de manera algebraica y justificar el fundamento de arco capaz a través de la relación establecida en los ángulos de la circunferencia. Definir correctamente y entender lo que es el arco capaz como lugar geométrico. Establecer las relaciones geométricas en una circunferencia con el concepto de potencia. Resolver ejes radicales y centro radical. Comprender el concepto de eje radical como lugar geométrico.</p> <p>También deberá conseguir:                      Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética.                      (CCA)</p>

				Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA) Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA) Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP) Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP) Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)			
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>							
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>							
<b>DE REFUERZO</b>		<b>DE RECUPERACIÓN</b>		<b>DE AMPLIACIÓN</b>		<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>	
Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.		Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.		Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.		Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.	
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>				<b>TEMPORALIZACIÓN</b>			
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.				<b>TRIMESTRE</b>		TERCERO	
				<b>MES</b>		ABRIL	
				<b>SEMANA</b>		PRIMERA SEMANA	
				<b>NÚMERO DE SESIONES</b>		4	
<b>EVALUACIÓN</b>							
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>				<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>			

<p>Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.</p>	<p>La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.</p>
--	---

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	UNIDAD DIDÁCTICA 8: PROPORCIONALIDAD, SEMEJANZA, ESCALAS
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</li> <li>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</li> <li>3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.</li> <li>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</li> <li>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y</li> </ol>			<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico. Proporcionalidad. Aplicaciones.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos.</p> <p>Elaboración de bocetos, croquis y planos. Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. <b>Contenidos específicos de la unidad:</b> <i>Concepto de proporción y razón de proporción. Teorema de Thales. Reglas de proporción y proporción aurea. Concepto de semejanza.</i> <i>Concepto de escala. Tipos. Escalas algebraicas y gráficas. Escalas normalizadas. Triángulo universal de escalas.</i></p>

<p>responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p>	
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b></p>
<p>Bloque 2: Sistemas de Representación.</p> <p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos</p> <p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT.</p>	<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: relacionar medidas para establecer una proporción alfanumérica y su resolución gráfica empleando las diferentes reglas con el teorema de Thales. Emplear escalas alfanuméricas para la configuración de un dibujo de una forma plana, así como las escalas gráficas con contraescala que se pueden deducir de ellas, tanto normalizadas como no. Emplear las escalas para deducir medidas de piezas y de planos. (CMAT)</p> <p>Cabe resaltar que el contenido de escalas se desarrolla durante todo el currículo.</p> <p>También deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>



TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO			
ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
DE REFUERZO	DE RECUPERACIÓN	DE AMPLIACIÓN	DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL
Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.  Atención individualizada.  Repetición de ejercicios.  Trabajos en fichas complementarias.	Actividades adaptadas.  Pruebas de recuperación.	Fichas de ampliación.  Ampliación del contenido.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD		TEMPORALIZACIÓN	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.		<b>TRIMESTRE</b>	TERCERO
		<b>MES</b>	ABRIL
		<b>SEMANA</b>	TERCERA SEMANA
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	4
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el	

Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.	plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.
--	---

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	UNIDAD DIDÁCTICA 9: POLÍGONOS
OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA			CONTENIDOS
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p>			<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. Construcción de figuras planas equivalentes.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Clasificación y concepto de polígonos.</i>  <i>Triángulos. Conceptos, ordenación, propiedades. Construcción tomando como datos elementos fundamentales, puntos y rectas notables y usando el concepto de arco capaz.</i>  <i>Construcción de polígonos regulares cóncavos y convexos dado el lado y dada la circunferencia que los circunscribe.</i></p>

8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.</b>	
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.</p> <p>Bloque 2: Sistemas de Representación.</p> <p>2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.</p>		<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: distinguir los tipos de polígonos y reconocer sus propiedades básicas, resolver problemas de construcción de triángulos a partir de sus elementos fundamentales requeridos como datos, con puntos y rectas notables, y con la utilización, si cabe, del arco capaz. Debe construir cualquier tipo de cuadrilátero con sus elementos fundamentales y propiedades. Debe construir con casos particulares, polígonos regulares a partir del lado y partir de la circunferencia que lo circunscribe. (CMAT)</p> <p>También deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
Educación ambiental para el desarrollo sostenible: aplicación de las formas poligonales para la elaboración de un pictograma sobre espacios en una zona forestal protegida.			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.	Actividades adaptadas.	Fichas de ampliación.	Lectura en voz alta de los temas entregados. Elaboración y consulta de la terminología específica

Atención individualizada. Repetición de ejercicios. Trabajos en fichas complementarias.	Pruebas de recuperación.	Ampliación del contenido.	de la materia. Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.		<b>TRIMESTRE</b>	TERCERO
		<b>MES</b>	ABRIL
		<b>SEMANA</b>	CUARTA
		<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	4
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	UNIDAD DIDÁCTICA 10: TANGENCIAS .
------------------------	--------------------	----------	-----------------------------------

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 77/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			

OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA	CONTENIDOS
<p>1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. Curvas técnicas. Aplicaciones.</p> <p>Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos.</p> <p>Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. Tipos de planos. Planos de fabricación o de construcción.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Tangencias. Contextualización del concepto. Recta y circunferencia tangentes. Circunferencias tangentes entre sí: resolución de problemas.</i>  <i>Concepto de inversión, potencia, eje y centro radical. Aplicación de la inversión en resolución de tangencias.</i>  <i>Configuración y análisis de piezas industriales con la aplicación e la teoría de tangencias.</i></p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.

<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT.</p>		<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: Reconocer la teoría de tangencias detectando los centros de las circunferencias buscadas y los puntos de tangencia, tanto en circunferencias como en rectas, tanto en un problema como en una pieza industrial configurada por enlaces. Acotar correctamente una pieza industrial. Reconocer las características de las curvas técnicas derivadas del concepto de tangencia y aplicar el recurso de la inversión para obtenerla.</p> <p>También deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>	
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p> <p>Trabajos en fichas complementarias.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	

Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento. Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento. Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor. Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.	<b>TRIMESTRE</b>	TERCERO
	<b>MES</b>	MAYO
	<b>SEMANA</b>	PRIMERA Y SEGUNDA
	<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	8
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	
Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.	La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase. También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ETAPA BACHILLERATO	NIVEL 2º	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 11: CURVAS CÓNICAS Y TÉCNICAS</b>
---------------------------	--------------------	-------------	---



OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA	CONTENIDOS
<p>1. Apreiciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.</p> <p>2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.</p> <p>4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.</p> <p>5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.</p> <p>6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.</p> <p>8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.</p> <p>9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.</p>	<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p> <p>Trazado de curvas cónicas y técnicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Curvas cíclicas.</p> <p><b>Contenidos específicos de la unidad:</b>  <i>Curvas cónicas: clasificación, concepto como lugar geométrico y como sección cónica. Elementos notables de las curvas. Construcción.</i>  <i>Rectas tangentes a las cónicas por un punto de la curva.</i>  <i>Reflejos de las cónicas en el mundo físico, en la arquitectura y la ingeniería.</i>  <i>Curvas cíclicas: cicloide, epicloide y hipocicloide. Envolverte de la circunferencia.</i></p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES. COMPETENCIAS BÁSICAS. NIVELES DE LOGRO.
<p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.</p>	<p>El alumno/a debe alcanzar los siguientes logros: diferenciar los tipos de curvas cónicas partiendo de su generación a partir de la sección de un cono y valorar su propiedad como lugar geométrico. Relacionar la curva con el tema de homografías y valorar que una cónica es producto de una</p>

<p>2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT.</p> <p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.</p>	<p>transformación de la circunferencia. Reconocer la elipse en una vista de una circunferencia en perspectiva isométrica y caballera. Construir las curvas cónicas atendiendo a su definición como lugar geométrico, distinguiendo sus elementos notables (CMAT). Reconocer la presencia de las curvas en el entorno cotidiano (CIMF). Resolver una recta tangente a las curvas por un punto de ellas. Trazar las diferentes curvas cíclicas, considerando su definición como lugar geométrico.</p> <p>También deberá conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los ejercicios propuestos y pruebas escritas con rigor, limpieza, equilibrio, estética. (CCA)</li> <li>Traer el material y experimentar con la técnica adecuada que se pide. (CAA)</li> <li>Tener un buen hábito de trabajo en clase y en casa. (CAA)</li> <li>Entrega trabajos complementarios, si los exige el docente. (CAIP)</li> <li>Realizar las resoluciones de problemas con autonomía, aprovechando sus posibilidades y buscando el procedimiento más adecuado al objetivo (CAIP)</li> <li>Tener buen comportamiento en el aula y respeta a los miembros de la comunidad educativa. (CSYC)</li> </ul>		
<b>TEMAS TRANSVERSALES SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<b>ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
<b>DE REFUERZO</b>	<b>DE RECUPERACIÓN</b>	<b>DE AMPLIACIÓN</b>	<b>DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL</b>
<p>Seguimiento de los ejercicios propuestos en clase.</p> <p>Atención individualizada.</p> <p>Repetición de ejercicios.</p> <p>Trabajos en fichas complementarias.</p>	<p>Actividades adaptadas.</p> <p>Pruebas de recuperación.</p>	<p>Fichas de ampliación.</p> <p>Ampliación del contenido.</p>	<p>Lectura en voz alta de los temas entregados.</p> <p>Elaboración y consulta de la terminología específica de la materia.</p> <p>Corrección ortográfica y de expresión de cualquier texto escrito que acompañe a la resolución de un problema y redacción de pruebas escritas.</p>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS PARA LA UNIDAD</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
<p>Fichas fotocopiadas de contenidos entregados al alumno, elaboradas por el departamento.</p> <p>Fichas de actividades fotocopiadas elaboradas por el departamento.</p> <p>Pizarra tradicional de clase y proyector digital con pantalla, Ordenador de mesa del profesor.</p>		<b>TRIMESTRE</b>	TERCERO
		<b>MES</b>	MAYO

Acceso a internet. Recurso aportado por el alumno: material exigido para las actividades y ordenador personal si lo tuviere.	<b>SEMANA</b>	TERCERA
	<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	4
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</b>		<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
Pruebas escritas y orales planteadas Ejercicios complementarios. Observación del comportamiento del alumno en clase por parte del profesor. Revisión del material que tiene que aportar el alumno/a. Revisión de la conservación del material entregado por el profesor. Exposiciones e intervenciones en clase por parte del alumno/a.		La adecuación de los objetivos plasmados en los trabajos y pruebas planteadas tendrán una nota específica de cero a diez. A partir de lo especificado anteriormente, se podrá bajar un punto si no se respeta la fecha de entrega de los proyectos o si el alumno/a no tiene hábito de trabajo en el aula. También se podrá mantener la nota en casos no significativos y subir un punto si el trabajo se entrega en el plazo establecido y si se tiene hábito de trabajo en clase, También se podrá bajar, mantener o subir otro punto más en función del grado de interés, comportamiento en clase y respeto a la comunidad educativa.

### 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS.

#### Para 1º y 2º de Bachillerato. Dibujo Técnico I y II.

Se calificará de cero a diez las pruebas escritas. Se podrá ponderar con un punto menos dichas calificaciones de las pruebas si la calidad del trazado geométrico no es adecuada. También se podrá optar por bajar un 10% la calificación de cada ejercicio en las pruebas por deficiencia en la calidad del trazado.

Habrà, pues, una especial atención a la técnica gráfica exigida en las pruebas, y la calidad del trazado geométrico, tal como se muestra en el párrafo anterior, especialmente en los trabajos exigidos, los cuales suelen tener un cierto carácter de proyecto sumativo.

También, en caso de duda en la promoción o no un alumno, se tendrá en cuenta que el alumno aprobará el curso completo si tiene dos evaluaciones aprobadas si la calificación media general sale superior a cinco puntos, a no ser que en 1º de bachillerato una de las evaluaciones con calificación negativa corresponda a la evaluación en donde se han tratado los conceptos de intersección, paralelismo, perpendicularidad y en especial, distancias en el sistema diédrico de proyección, que suele ser la evaluación segunda del

curso, y en 2º de bachillerato los temas de aplicación de sistemas operativos en sistema diédrico, que también se ubican temporalmente en la segunda evaluación. Es fundamental tener aprobada esta evaluación, dada la importancia cognitiva y de visión espacial de estos contenidos. En esta fase de la programación todos los criterios de evaluación se ponen en juego.

Los referentes de la evaluación son los criterios y estándares. Como bien se explicó en el currículo de la etapa de ESO, los criterios ponderarán por igual.

El currículo oficial establece que un alumno con calificación positiva es el que obtiene al menos una calificación de 5. Basándonos en este criterio, un alumno que no alcance el 5 en la calificación, no superará la materia. Así mismo, para obtener, por ejemplo, un seis en las actas de evaluación primera, segunda y tercera, deberá alcanzar el seis en la nota general de la evaluación. Ponemos el siguiente ejemplo: un alumno que puntúa con un 5,83 tendrá un 5, pues no alcanza el 6. O un alumno que no alcanza el 5, obteniendo un 4,62, tendrá un 4 en el acta, puesto que no ha llegado al 5. **Es decir: no se hace un redondeo al alza.** El profesor guardará la nota de 5,83 (no 5) para establecer una calificación final, pero en el acta se contemplará 5, así como en el boletín.

La calificación final de la evaluación ordinaria se establecerá con la media de calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones establecidas para las sesiones de evaluación.

## 9. COMPETENCIAS BÁSICAS.

### 9.1. Competencias básicas. Normativa estatal.

La norma básica referente al tema de competencias viene establecida en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Dicha Orden enumera en su artículo 2 las competencias clave en el Sistema Educativo Español; aconsejadas, no por un consejo docente, ni por profesionales de la enseñanza, sino por la organización empresarial OCDE.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

### 9.2 Indicadores generales orientativos de la contribución de las materias a la adquisición competencias básicas fijadas por el departamento.

El departamento ha decidido establecer de una forma modesta pero muy práctica un listado de dos indicadores que reflejan claramente la contribución de las materias en la adquisición competencias por cada competencia básica, siendo exactamente los mismos para todos los niveles de la etapa de secundaria y bachillerato. Dado la ratio de alumnos por

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 84/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



aula se hace extremadamente complicada las evaluaciones de estas competencias. Es por ello por lo que hemos hecho el sistema de evaluación de la forma más ergonómica y que el profesor, debe llevar siempre en la cabeza y tener en cuenta en caso de duda.

A continuación se muestran los indicadores:

**Indicadores para la evaluación y el desarrollo de la Competencia de Comunicación Lingüística.**

El alumno presenta los textos relacionados con cualquier producción gráfica con corrección expresiva y ortográfica.

El alumno utiliza para expresarse la terminología específica de la materia.

**Indicadores para la evaluación y el desarrollo de la Competencia Matemática, Ciencia y Tecnología**

El alumno relaciona de manera coherente las expresiones analógicas (gráficas) con las alfanuméricas.

El alumno maneja correctamente los conceptos de medida, de semejanza, de escalas, y de proporcionalidad.

El alumno identifica las formas naturales y del entorno con el referente geométrico.

**Indicadores para la evaluación y el desarrollo de la Competencia Digital.**

El alumno busca y selecciona material impreso y digital.

El alumno emplea aplicaciones informáticas para la elaboración y presentación de trabajos.

**Indicadores para la evaluación y el desarrollo de las Competencias Sociales y Cívicas.**

El alumno respeta en el aula y fuera de ella a los miembros de la comunidad educativa, y acepta y respeta las producciones de sus compañeros.

El alumno tiene buen comportamiento en el aula.

El alumnado valora la proyección social de la materia.

**Indicadores para la evaluación y el desarrollo de la Competencia sobre Expresiones Culturales.**

El alumno aprecia y distingue diferentes manifestaciones artísticas. Aprecia el valor estético de sus producciones.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 85/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			

El alumno ejecuta los trabajos con rigor, equilibrio, estética y limpieza.

**Indicadores para la comprensión y el desarrollo de la Competencia para Aprender a Aprender.**

El alumno trae el material necesario para cada unidad didáctica y experimenta con la técnica adecuada que se pide.

El alumno tiene hábito de trabajo en clase y en su casa.

El alumno aprende de sus propios errores, siendo consciente de sus capacidades y aprende a autoevaluarse en aspectos elementales.

El alumnado valora cada fase de un proyecto, respetando su temporalización en la ejecución.

**Indicadores para la comprensión y el desarrollo de la Competencia de Iniciativa emprendedora.**

El alumno presenta trabajos complementarios y con originalidad.

El alumno realiza las creaciones con autonomía, aprovechando las posibilidades que ofrece la planificación de convertir una idea en un producto.

**10. INCLUSIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

Como su nombre indica, estos temas deben ser tratados en el currículo. En general no son aplicación de los contenidos, sino que se transmiten a través de los procedimientos, actividades. Y la interacción continuada del profesor con los alumnos día a día. Se trata de aspectos básicos para la formación de la persona, indispensables para una convivencia democrática y de cultura de mercado.

En líneas generales, los temas transversales pretenden conseguir formar individuos que organicen una sociedad más justa, basada en una convivencia sólida, con un medio ambiente equilibrado, más solidario, al mismo tiempo más acorde con la actual ideología de mercantilización de la educación.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 86/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A N°.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			

Si observamos las unidades didácticas, vemos que estas llevan incorporados los respectivos temas transversales que se indican en el *artículo 6 del RD 1105/2014* porque el que desarrolla la normativa básica del currículo de secundaria y bachillerato, a saber:

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Está desarrollado con más concreción este apartado en el punto 13 de la programación.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Este apartado se desarrolla específicamente en el apartado 13 de la presente programación.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

## 11. METODOLOGÍA.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 87/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



El típico funcionamiento de clase teórica con rigor y actividad inmediata está siendo fructífero en esta etapa.

No se repetirá, como en cursos anteriores, el método de ejecución de láminas, en todo caso se hará un proyecto con carácter sumativo al final de cada trimestre. La cantidad de láminas para resolver en casa en los alumnos de 1º y menos láminas en 2º les quitaba mucho tiempo de estudio para otras asignaturas. Esta deficiencia se resolverá con muchas fichas de actividades que se resuelven en clase, que serán evaluadas de forma actitudinal con la observación directa del profesor con una finalidad evaluativa para la mejora. Entendemos que los grupos de 1º y 2º están especialmente estresados con el volumen de trabajo que tiene con otras asignaturas y que es mejor que toda la actividad la desarrollen dentro de clase.

En la forma de abordar los contenidos, la metodología en bachillerato es la siguiente: en 1º de bachillerato se dan todos los contenidos básicos, bien secuenciados de todo el temario de dibujo técnico. En 2º de bachillerato se parte de problemas para aumentar el nivel de los contenidos (el proceso es a la inversa). Experimentamos este método desde el curso 2012/13 y ha sido todo un éxito.

También es clave y fundamental señalar la metodología especificada en la *Orden de 14 de julio de 2016*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a saber:

*“La metodología a seguir en Dibujo Técnico será eminentemente activa, dado el carácter fundamentalmente práctico de la materia. Es necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a las características del alumnado, a los recursos y al contexto con el fin de propiciar su aprendizaje competencial. Es aconsejable que el profesorado incorpore estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción del alumnado y comparta qué se va a aprender y por qué. Se comenzará con los procedimientos y conceptos simples para ir avanzando en complejidad. Así, las capacidades se van desarrollando paulatinamente a lo largo de todo el proceso. La selección de contenidos para el proceso de enseñanza y aprendizaje constituye un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje debería realizarse de forma significativa para el alumnado. Se partirá de una revisión del nivel previo, y se plantearán tareas problemas que el alumnado deba resolver haciendo un uso adecuado de todos sus recursos. Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica, sino que el alumnado debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones que ha de cumplir la solución buscada. Los planteamientos de las actividades o tareas deben ir graduando el nivel de dificultad de los contenidos y la complejidad de las formas planas y las representaciones tridimensionales. En la didáctica de esta materia cobran especial importancia los aprendizajes por proyectos, tanto individuales como colectivos, que pueden estar enfocados a realidades profesionales del mundo del diseño, la arquitectura y la industria. A través de ellos el alumnado debe elaborar hipótesis, investigar, evaluar los resultados, reflexionar y finalmente crear un producto, desarrollando la capacidad de comunicarse de manera empática y eficiente, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en sí, integridad y honestidad, adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, quedando aquí reflejada la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. El profesorado acompañará de forma permanente el proceso proyectual del alumnado aconsejando y guiando sobre los materiales, las piezas mecanizadas o maquetas creadas por ellos, y en las dificultades que este presente. Se debe potenciar el uso de los instrumentos de dibujo técnico manejándolos con soltura, rapidez y precisión, mejorando las resoluciones a mano alzada que permiten obtener visualizaciones espaciales de manera rápida. Estos materiales tradicionales de dibujo técnico deben integrarse con los recursos que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, potenciando en esta materia tanto el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como la investigación, la documentación y la presentación de proyectos propios y ajenos. Es necesario para poder trabajar la materia, sobre todo en el bloque 3 de Dibujo Técnico II, disponer de ordenadores durante todo el periodo lectivo destinado a esta materia. Cabe destacar que el carácter instrumental del dibujo técnico permite trabajar de forma interdisciplinaria contenidos comunes como la geometría con otras materias relacionadas con el ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático.”*

En nuestro centro **no** disponemos de ordenadores para los alumnos que estén en correcto funcionamiento.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 88/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO	Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788		15/11/2021 20:04:00





## 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El hecho de que el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria presente diferencias individuales en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones es algo no sólo admitido a priori sino que, como consta en el Proyecto Curricular del Centro, debe ser calibrado en su magnitud exacta por lo que se refiere al grupo concreto de alumnos con los que vamos a trabajar en la etapa.

Además, la atención a la diversidad de los alumnos y alumnas reviste especial importancia en Educación Plástica, debido a la complejidad de algunos de los contenidos del programa, y debe estar presente siempre en la actividad docente para lograr los mejores resultados.

### 12.1. Atención a la diversidad en la programación didáctica.

La programación del área de Educación Plástica y Visual debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso de la comprensión de algunos aspectos que exigen un cierto nivel de comprensión espacial o un nivel de ejecución especializado.

La programación tiene en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada en función de la *educación común y la atención a la diversidad*, de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades a todos según su capacidad. Este es el motivo que sugiere por ejemplo, retomar en ocasiones para 2º de ESO los contenidos básicos de la materia de 1º de ESO., algo que agradece mucho el alumno que no ha superado la materia en 1º de ESO, para aplicar dichos conceptos se apliquen en pequeños **proyectos de diseño** algo más complejos.

Todo esto aconseja una programación cíclica, que da oportunidad de volver a retomar los conceptos básicos para garantizar en todo momento su comprensión por parte de todos los alumnos.

### 10.2. Atención de los alumnos con evaluaciones pendientes en el mismo curso.

Para los alumnos de 1º y 2º de bachillerato existirán tres pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. En el segundo trimestre (dentro del período comprendido en la segunda evaluación) se hará una prueba para recuperar la primera, en el tercer trimestre (tercera evaluación) se hará una prueba para recuperar la segunda evaluación y se hará otra prueba para recuperar bien la misma tercera evaluación, o un examen final de todo el curso, si se estima oportuno, para los alumnos que no tienen bien definido el aprobado. Si en cualquier prueba se suspende en lo que corresponde con la impartición de contenidos de paralelismo, perpendicularidad y distancias en sistema diédrico(en especial, distancias), el alumno no aprobará el curso. Como norma general, se podrá aprobar el curso cuando se tengan las tres evaluaciones aprobadas.

### 10.3. Atención de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 89/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



Los alumnos de 2º de bachillerato con la asignatura de Dibujo Técnico de 1º de bachillerato tendrán tres convocatorias, una en cada evaluación, para recuperar la asignatura. Cada convocatoria consistirá en un examen que tendrán que superar sobre los apartados de la programación que no superó.

En las pruebas se restará un diez por ciento del valor total de una pregunta si se muestran significativas deficiencias en la calidad del trazado.

Se hará hincapié en las siguientes cuestiones:

De Geometría Plana: Triángulos: clasificación, construcción de diferentes formas con posibilidad del uso del arco capaz, puntos y rectas notables. Concepto y trazado de arco capaz de un ángulo recto respecto a un segmento. Circunferencias inscrita y circunscrita. Obtención de los puntos de tangencia de la circunferencia inscrita, con los lados del triángulo. Clasificación y concepto de polígonos. Cuadriláteros: clasificación, características, construcción. Polígonos regulares: construcción. Homotecia inversa y directa: razón de homotecia. Casos particulares de homotecias. Tangencias y enlaces, problemas básicos: de circunferencias tangentes a una recta, a dos rectas que se cortan, a una recta y una circunferencia a la vez. Recta tangente a una circunferencia. Dos circunferencias tangentes entre sí. Posibles circunferencias tangentes a otras dos que se cortan y tienen diferente radio. Muy importante es el método de obtención de los centros de las circunferencias tangentes y el proceso de la obtención de los puntos de tangencia, hasta tal punto que no se puntuarán los problemas de tangencias resueltos por tanteo. Curvas cónicas, concepto y construcción de la elipse por el método de puntos y por el método de la afinidad con la circunferencia principal, concepto y construcción de la parábola y la hipérbola por el método de puntos.

De sistema diédrico: Pertenencias: punto que pertenece a una recta, rectas que pertenecen a un plano, rectas particulares de un plano (horizontal, frontal, de máxima pendiente y de máxima inclinación). Puntos pertenecientes a un plano. Punto que está en la traza de un plano. Determinación de las trazas de un plano por tres puntos no alineados, por dos rectas que se cortan, por dos rectas paralelas, por un punto y una recta que no se pertenezcan. Intersección de planos. Intersección de rectas con planos y diferenciación de la parte vista y oculta de la recta respecto al plano que corta. Métodos operativos para la obtención de verdaderas magnitudes: abatimientos para formas planas (también desabatimientos para colocar una forma plana en un plano oblicuo o proyectante), giros para rectas y cambios de plano para planos, rectas y determinadas caras de alguna superficie que no se muestran paralelas a los planos de proyección. Distancias y obtención de la verdadera magnitud de la distancia, preferentemente por diferencia de cotas o diferencia de alejamientos. Estudiar bien la distancia de un punto a un plano, la distancia entre dos planos paralelos y la distancia entre dos rectas paralelas. Proyecciones de cuerpos (superficies) geométricos apoyados por una de sus bases sobre los planos de proyección, sobre un plano oblicuo o sobre un plano proyectante. Las superficies podrán ser: conos rectos, cilindros rectos, prismas rectos o pirámides rectas. Vistas de piezas en sistema diédrico: planta, alzado y perfil. Normas de acotación.

#### 10.4. Atención de los alumnos que no han superado el curso y tienen que presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Tanto en la etapa de la E.S.O. como en la de Bachillerato, el departamento considera, tras leer la normativa reguladora, que el alumnado que no ha superado el curso en las sesiones finales de evaluación ordinaria de junio, tendrá que presentarse en la convocatoria de septiembre para la **superación de una prueba** escrita versada en los objetivos-estándares no superados. La calificación obtenida en la prueba será la calificación final del curso. Así pues, no se exigirán trabajos a los alumnos para la obtención de la calificación final en esta convocatoria.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 90/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



#### 10.5. Alumnos con necesidades educativas especiales.

Previo informe del Departamento de Orientación, con diagnóstico del nivel curricular de los alumnos en esta situación, se harán las oportunas adaptaciones curriculares individuales.

Estas adaptaciones pasarán por una redacción simplificada de los objetivos de la unidad, suprimiendo de los mismos los aspectos más abstractos o complejos para hacerlos alcanzables.

La revisión permanente de los objetivos y la evaluación sistemática del proceso de enseñanza y aprendizaje, permitirá siempre su reajuste. La meta es lograr que estos objetivos sean alcanzables para todo el alumnado al finalizar la etapa.

Consideramos el lenguaje visual suficientemente extenso y abierto para permitir a nuestros alumnos y alumnas comprender y expresar mensajes de manera variada y creativa. Su uso instrumental enriquecerá su aprendizaje y les permitirá adquirir las competencias y conocimientos correspondientes.

#### 10.6. Alumnos con altas capacidades intelectuales.

Con el fin de que puedan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales, se facilitará a estos alumnos la información y recursos necesarios para profundizar en los contenidos, introduciéndolos en nuevos aprendizajes, perfeccionando su nivel técnico mediante procedimientos más complejos y dándoles la opción de dirigir su aprendizaje hacia temas de especial interés personal.

También se contará en este caso con la colaboración del departamento de orientación, el cual, en las sesiones de evaluación inicial consulta al profesorado sobre los alumnos que han detectado con estas características, sobre todo en 1º de E.S.O.

#### 10.7. Atención al alumnado repetidor.

En todo lo relacionado con estos alumnos se trabajará en contacto directo con ellos y será continuado con el Departamento de Orientación y los tutores, que nos orientarán sobre las características de estos. La atención preferente a los alumnos repetidores no debe consistir en cargarles con más tarea o aligerarles con menos que al resto de compañeros. Por tanto, proponemos una serie de medidas que deberán individualizarse de acuerdo con las necesidades concretas de cada alumno/a: mejorar su atención y concentración en clase. Para ello, los situaremos en lugares desde los que puedan lograr mejor esta medida, tanto por el lugar como por el compañero con el que se sienta, revisar el trabajo con mayor frecuencia que al resto de los compañeros, con el objeto de estar atentos a su evolución, y detectar las posibles dificultades. En el caso de encontrar dificultades, adoptar otras medidas concretas, dependiendo de la competencia que implique. De todas formas, lo más importante es fomentar su participación en la vida de la clase, ya que el alumno repetidor se encuentra “desnaturalizado” en su nuevo grupo.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 91/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00



## 11. RECURSOS Y MATERIALES.

Los recursos materiales de los que dispone el departamento de Dibujo son los especificados a continuación:

Aula de dibujo con proyector digital deficientemente conectado a ordenador portátil casi obsoleto. También tiene libros de la biblioteca del departamento y fotocopias sobre contenidos y propuestas de actividades confeccionados por el departamento. Fichas de actividades confeccionadas por el departamento. Modelos de escultura en escayola y objetos de bodegón.

Siguiendo las directrices marcadas por el centro, el alumnado de la ESO recibirá el material fotocopiado de manera gratuita, el alumnado de bachillerato tendrá que abonar el importe exigido para la obtención de fotocopias, siempre y cuando estas no se correspondan con exámenes o con ejercicios prácticos evaluables que se queda el profesor como instrumento físico de evaluación.

El departamento también dispone de "minidepartamento físico". Fundamental para archivar todo tipo de material y para corregir el inmenso material que se acumula como instrumento de evaluación: los trabajos de los alumnos.

El material fungible (plantillas, compás, material gráfico en general) deberá ser aportado por el alumno, así como los ordenadores portátiles para el desarrollo de la competencia digital en el caso de que los tuviere.

Durante el presente curso, los simples folios de papel A/4 los aportará el centro.

También disponemos del blog confeccionado por el jefe de departamento ("El dibujo sirve para todo") que está a disposición de toda la comunidad educativa y que está siendo en la actualidad la mejor carta de presentación para informar sobre qué impartimos y cómo lo hacemos, las producciones de los alumnos, enlaces de interés, material didáctico para descargar, información sobre convocatorias, etc. La URL del blog es <http://dibutodo.blogspot.com.es/>. También aparece el enlace al blog en la página web oficial del instituto.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El departamento ha venido desarrollando en los últimos años y desarrollará en este curso actividades complementarias, colaborando con otros departamentos, haciendo exposiciones efímeras de los trabajos de los alumnos con la implicación de estos en el montaje y desarrollando actividades relacionadas con los temas transversales del currículo dentro del horario lectivo el centro y en las instalaciones del centro. Este año no contamos con el programa educativo del Ayuntamiento, del cual ya ha solicitado varios programas. También hará actividades complementarias dentro de su propio horario lectivo como son la construcción de la pirámide de Gizeh a escala y la confección de algunos planos de dibujo industrial.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 92/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			

### 13. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO AL LOGRO DE UNA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

El **Departamento de Dibujo** pretende contribuir al fomento y logro de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres con las siguientes actuaciones:

#### 13.1. ACTUACIONES GENERALES.

**13.1.1.** El propio articulado establecido en el **Estatuto Básico del Empleado Público** recoge que uno de los deberes de los funcionarios públicos y por tanto, del profesorado, es llevar una conducta basada en el respeto de los derechos fundamentales y libertades públicas, evitando toda actuación que pueda producir discriminación alguna por razón de nacimiento, origen racial o étnico, **género, sexo, orientación sexual**, religión o convicciones, opinión, discapacidad, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Se tenderá, pues, por pura deontología profesional y ética ciudadana a evitar y paliar cualquier tipo de comentario o actuación con tintes discriminatorios por parte de cualquier alumno en todo momento, aprovechando al mismo tiempo, si el ámbito es la clase, para establecer un corto debate sobre la incidencia ocurrida.

**13.1.2. La Ley de Educación de Andalucía** recoge en el articulado referente a Derechos y Deberes del Alumnado, que este tiene el deber de tener respeto a la libertad de conciencia, a las convicciones religiosas y morales, y a la identidad, intimidad, integridad y dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa, así como **a la igualdad entre hombres y mujeres**. También recoge como uno de sus principios **la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo** y que uno de sus objetivos es **promover la igualdad entre hombres y mujeres**.

Se tenderá, pues, a dar a conocer al alumnado nuestra “carta magna educativa” en el ámbito andaluz y cómo esta recoge que es un deber de todos el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres.

Así mismo, la mencionada Ley recoge en el mismo capítulo que **todos los alumnos tiene el derecho y el deber de conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía**, con el fin de formarse en los **valores y principios** recogidos en ellos. Se tenderá pues a dar a conocer al alumnado y insistir en que en la Constitución Española viene recogido que los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, **sexo**, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y que en el Estatuto de Autonomía **se prohíbe todo tipo de discriminación particularmente por razón de sexo, y que se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos**.

#### 13.2. ACTUACIONES A NIVEL CURRICULAR.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 93/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A Nº.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			

**En la signatura de Dibujo técnico en Bachillerato** se mostrarán obras arquitectónicas de arquitectas de renombre, como el caso de Julia Morgan (primera mujer titulada en arquitectura, con más de 700 edificaciones) , o Gae Aulenti, así como el conocimiento que aportó Hipatia de Alejandría en relación a las curvas cónicas.

VERIFICACIÓN	7XyWsOyLncQn+mSRw32WmDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 94/94
LEÓN RUIZ, JUAN ANTONIO Coord. 8D, 8A N°.Ref: 0016788			15/11/2021 20:04:00
			